



BUENOS AIRES, 13 de octubre de 2025
Nota: CPSA-GG-N-0393/25-AL

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (“CNV”)
Subgerencia de Sociedades
At.: Gerencia de Emisoras
25 de Mayo 175
Ciudad A. de Buenos Aires

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (“BYMA”)
Sarmiento 299
Ciudad A. de Buenos Aires

MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO (“MAE”)
San Martín 344
Ciudad A. de Buenos Aires

Ref.: Hecho relevante

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable Titular de Relaciones con el Mercado de Central Puerto S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 11, Sección II, Capítulo I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) a fin de informarles que la Sociedad ha adquirido acciones propias emitidas por la Sociedad bajo los términos del Artículo 64 y subsiguientes de la Ley de Mercado de Capitales N°26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, informamos a Uds. que la Sociedad ha adquirido acciones ordinarias escriturales propias de valor nominal \$1 (Pesos uno) y de 1 (un) voto (las “Acciones”) en los detalles que se consignan a continuación:

Mercado	Fecha de operación	Fecha de liquidación	Cantidad de Acciones	Cantidad de Acciones equivalentes	Precio promedio por Acción	Monto total
BYMA	13/10/2025	14/10/2025	284.000	284.000	1.330,33	377.812.619
NYSE	-	-	-	-	-	-

A su vez, se hace saber que las adquisiciones realizadas en un mismo día no excedieron el 25% del volumen promedio de transacción diario que experimentaron las acciones de la Sociedad durante los noventa (90) días hábiles anteriores.

Saludo a Uds. muy atentamente,


Leonardo Marino
Responsable Titular de Relaciones con el Mercado
Central Puerto S.A.